



### ACTA DE REUNION No \_

Código: F-70 Versión: 01 Fecha: 2015-06-03 Página 1 de 4

PROYECTO: Proyecto Vial Rumichaca - Pasto	Proyecto Vial Rumichaca - Pasto						
Departamento: Nariño	Municipio: Funes						
Lugar de reunión: Vivienda Sr. Hernán Roque, Vereda Guapuscal.	Tema: Socialización Plan de Contingencia de Redes para las UF4 y 5.1 dentro Proyecto de Construcción de la doble calzada Rumichaca - Pasto, Tramo Pedregal - Catambuco, Contrato de concesión bajo el esquema APP N° 15 de 2015.						
Responsable: Consorcio SH	Fecha: 06 04 2017						

## Objetivo de la reunión:

Socializar con las Juntas Administradoras de Acueducto, Juntas de Acción Comunal, el Plan de Contingencia de Redes para las UF4 y 5.1 dentro Proyecto de Construcción de la doble calzada Rumichaca - Pasto, Tramo Pedregal - Catambuco, contrato de Concesión bajo el esquema APP N° 15 de 2015.

#### 1.1. Actores participantes y número de asistentes al espacio de socialización

Número de asistentes inicio de reunión: 6

Números de asistentes finales de reunión: 6

#### 2. Agenda

Se presenta la agenda a los asistentes y se explica que ésta se dividirá en seis (6) momentos, así:

- Objetivo de la reunión
- Presentación de participantes y Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S
- Socialización generalidades del proyecto
- Socialización del Convenio de Cooperación suscrito con la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.
- Intervención Comunidad
- Lectura y aprobación del Acta

#### 3. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 5:10 p.m. se da inicio a la reunión con la presentación de las personas asistentes de la asociación y la Concesionaria Vial Unión del Sur, se expone el objetivo de la reunión, acto seguido se socializa las generalidades del proyecto y posteriormente el Convenio de Cooperación suscrito entre la Concesionaria Vial Unión del Sur y la Junta Administradora de Acueducto Domiciliario Guapuscal Alto, mediante el cual se autoriza a la Concesionaria Vial Unión del Sur la protección, reubicación y/o traslado de las redes de su propiedad; como





## ACTA DE REUNION NO \_\_\_\_\_

Código: F-70 Versión: 01

Fecha: 2015-06-03

Página 2 de 4

contraprestación de lo anterior, la CVUS realizará el Plan de Manejo Integral de Redes; el cual involucra el inventario de redes, diseño de traslado y reubicación, entregados a la Junta para su aprobación.

Se informa que el Convenio se ejecutará en un plazo estimado de cuatro (4) años, contados a partir de su suscripción. No obstante, el plazo final del convenio será el que resulta de la fecha en que se realice plenamente la protección, reubicación y traslado de las redes de propiedad de la Junta Administradora de Acueducto Domiciliario Guapuscal Alto.

Se informa que la Concesionaria Vial Unión del Sur, asumirá la responsabilidad de todos los trabajos necesarios asociados a la protección, traslado o reubicación de redes y activos con ocasión del desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 1682 del 22 de noviembre de 2013, establece que:

"Los costos asociados a la protección, traslado o reubicación de redes y activos con ocasión del desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte, serán asumidos por el proyecto de infraestructura de transporte, salvo que:

- a) Exista un permiso otorgado o autorización para la instalación de la red o activo, que haya sido condicionado a la expansión de la infraestructura de transporte, caso en el cual, el prestador y/u operador deberá asumir los costos asociados a la protección, traslado o reubicación.
- b) Exista un acuerdo vigente suscrito por las partes, caso en el cual las partes respetarán dicho acuerdo.
- c) Las redes o activos que hayan sido instaladas en las fajas o zonas reservadas a que se refiere la Ley <u>1228</u> de 2008 con posterioridad a su promulgación, caso en el cual, el prestador y/u operador deberá asumir los costos asociados a la protección, traslado o reubicación"

De manera adicional se hace entrega de los siguientes documentos: Plan de contingencias redes húmedas IN, los Protocolos de seguridad IN y el convenio de cooperación para la firma por parte del presidente de la JAC.

También se informa a los asistentes que durante el proceso de traslado de redes y eventualmente se presente la interrupción de servicios, desde la Concesionaria Vial Unión del Sur se adelantará el proceso informativo previo indicando las medidas que se tomarán.

Se solicita a JAA brindar la información necesaria sobre la persona encargada de las redes de acueducto, con quien se establecerá una comunicación permanente durante el tiempo de ejecución de estas actividades.

Al respecto manifiestan que la persona encargada es el señor Fontanero Jesús Lucano, quien reside en Pedregal (Urbanización de los Ríos). No se registra número de celular en el momento.

## 4. Intervención Comunidad

Los asistentes refieren que la red fue construida en el año de 1986.

Uno de los asistentes menciona que sería importante tener en cuenta que, de la entrada a Guapuscal hasta aproximadamente 50 metros en adelante, existe un sistema de riego que corresponde a Guapuscal, pasa bajo





#### ACTA DE REUNION No \_\_\_\_\_

Código: F-70
Versión: 01
Fecha: 2015-06-03

Página 3 de 4

una alcantarilla y se extiende hacia Innantas. La administración le corresponde a la Junta del Distrito de Riego – ASOCURIACO. El presidente es el señor Modesto Pantoja.

De parte de la CVUS se reitera a los asistentes que toda red, se dejará en iguales o mejores condiciones una vez se haga la intervención. Desde la CVUS, se aclara que de acuerdo al desarrollo de las obras y de requerice, se mantendrá una constante comunicación e información con la Junta Administradora de Acueducto y la comunidad.

En caso de requerir mayor información respecto al manejo de redes del sector, la CVUS puede comunicarse con el señor Hernando Roque; su número de celular es 3103756446.

#### Lectura y aprobación del acta

Después de corregida, leída y aprobada el acta por parte de los asistentes, se imprime y entrega una copia de esta acta a la comunidad, para dejar constancia de los temas abordados durante la misma.

Siendo las 6:08 p.m. del día 06 de Abril del 2017, se dio por terminada la reunión, se leyó, aprobó y firmó como constancia este documento. Se anexa listado de asistentes.

Firma del Acta Representantes de la Comunidad-Junta Administradora de Acueducto

Cédula: $5.257096$ Firma: Haider lights.  Cédula: $97700000000000000000000000000000000000$	<del></del>
Cedula: 5-252096 Cédula: 27204207-F.	
Cargo: Lesorero Cargo: Secretaria.	-
Nombre: Thuis Hernando Roque Nombre: Socorio Haider Shopl S.	_
Firma: effect-M. Chananes Firma: Felipe Chapal.	
Cédula: 87.670-070 Cédula: 87.670-701.	_
Cargo: Vedor Acueducto Cargo: Presidente ación com	- 
Nombre: Hector Menancro Chaucanes Nombre: Forma Chapal	<i>©710  </i> -
Profesionales Concesionaria Vial Unión del Sur	
Firma: Firma:	
Cédula: 48.396-407. Cédula: 12.745.905	
Cargo: P. SOCIAL. Cargo: Responsable Redes-	-
Nombre: NEISON E DEIGNOOP. Nombre: Juan Carlos Benavidos Los	G



Firma:

Cédula:

Cargo:

Nombre:



# ACTA DE REUNION No \_\_\_

Código: F-70 Versión: 01 Fecha: 2015-06-03

Página 4 de 4

medes L.	Firma:
1694	Cédula:
Social	Cargo:
Paredei	Nombre:

			SISTEMA INTEGRADO DE GE	STIÓN		Código;	SEPG-F-016
	PROCESO		SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLAN	EACIÓN Y GESTIÓN		Versión:	002
Agencia Nacional de Infraestructura	FORMATO		REGISTRO DE ASIST	ENCIA		Fecha:	8/22/2016
Fecha: Abril - 06 - z	017						7,17,17
Hora: 5:10 pm Lugar: Guapuscal A	.1						
Lugar: Guapuscal H	10						
Quién Convoca, (Área y Car	go): Conce	Signaria Via	1 Unión lal 0	y 1.5 -			İ
Quién Convoca, (Área y Car Objeto/Tema: Social)	zación F	lan de Co	ntingencia de	redes			
NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	E-MAIL	TELÉFONO / EXT	DIRECCIÓN	FIDAAA
Lector M. Chaycane	82.67002	Vedor : Acuedacto			3218769496		FIRMA STATE OF

			EITHBAD / BEI EITBENGIA	C-IVIA3L	TELLIFONO / EXT	DIRECCIÓN	FIRMA
Hector M. Chayane	82.67002	Vedor : Acuedacto			3218769410	Compaced	eff the
Hanando Roque	5252096	Zesorero			1	Buspuscal Polo	free " Ondian
Hudor digit.	27204207	Secre tario	774				State del
Ke is Po Chapay	87670 tot	Presindente	<b>(1</b>			'	Fe iiPo ChaPal
Flox Horacops					1	Georgescol Alto	
Maria ligia poque	27 204362				1	i f	Maju Lisia Rogar
Moraela Paredes R		-					200000
Juan Carlos Benovulus	12.745.403	Reds.	Candardio 84.	Jchencyids@soayr	دم 313452995	Posto	W
			_				

En la Agancia Hacumal de Infrastructura respelación y gerenticamos que los estos personales sucunivacións por ustas, a tracés de necessos candes de composición, están prolegidos y no se divulginos sin su consommento. Cumplicano con meestra politicade Cardistracional de Conso Surginario 


## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**PROCESO** 

GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

**FORMATO** 

REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGS



**CONSORCIO** 

Código: GCSP-F-133

Versión: 001

Fecha: 05/09/2014

# PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

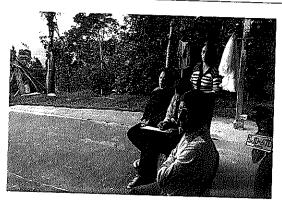
## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 06 / 04 / 2017

Lugar: Vereda Guapuscal

Tema: Socialización Plan de Manejo de Redes





Descripción: Socialización Plan de Manejo de Redes

Asistentes: Personal área social CVUS y CSH, área técnica Consorcio SH, integrantes de la Junta

Administradora de Acueducto Domiciliario Guapuscal Alto y JAC.